

ANEXO AL PUNTO 20 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 13 DE ABRIL DE 2026

20.- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

20.1.- ÁREA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA

SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL

20.1.1.- Aprobar la factura n.º EMIT-/20794 de fecha 15/01/2026 con n.º de RCF 469777 por importe de 6.655,00 € relativa al servicio de mantenimiento del programa informático de gestión de emergencias SIGE de octubre a diciembre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad RSB Sistema S.L., con CIF B61746350, por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-PEI-1361-22699, Gastos de Funcionamiento Cuerpo de Bomberos, Museo del Fuego y Protección Civil, y al RC Sicaz n.º 260794, del vigente presupuesto municipal de 2026. (10.510/26)

20.1.2.- Aprobar la factura n.º 10738-26/490 de fecha 20/02/2026 con n.º de RCF 474531 por importe de 46.935,90 € relativa al al gasto de reparación de la autoescalera E-12 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad Flomeyca, con CIF A80515810, por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-PEI-1361-22699, Gastos de Funcionamiento Cuerpo de Bomberos, Museo del Fuego y Protección Civil, y al RC Sicaz n.º 260911, del vigente presupuesto municipal de 2026. (14.091/26)

20.2.- ÁREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

OFICINA DE GESTIÓN TRIBUTARIA

20.2.1.- Aprobar las facturas de la empresa ARTEOS DIGITAL, S.L con CIF: B64510373 con los datos siguientes:

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	FECHA DE SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTUR A	RCF
EDICION FACTURAS AGUA BASURAS CARGO AC 01 26	MES DE FEBRERO	ARTEOS DIGITAL, S.L	3.486,99 € + IVA DEDUCIBLE 732,27 € = 4.219,26 €	2603BI00086 A	11/03/202 6	478403
ÓRGANO GESTOR:	GESTIÓN TRIBUTARIA		APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	66789/2026-HFE-9311-22799 / DIGITALIZACION E INNOVACION, SIMPLIFIC. NORMATIVA Y APLICAC. HACIENDA Y F. EUROPEOS		

con cargo a la aplicación presupuestaria 66789/2026-HFE-9311-22799 DIGITALIZACION E INNOVACION, SIMPLIFIC. NORMATIVA Y APLICAC. HACIENDA Y F. EUROPEOS, Documento Contable RC 374528 con N. Sicaz 260102, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (19.562/26)



20.3.- ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

SERVICIO DE SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

20.3.1.- Aprobar la factura n.º 2026/-1 de fecha 17/02/2026, con n.º RCF 473305 presentada el 17/02/2026, por un importe de 6.666,65 euros, correspondiente a los trabajos de desarrollo proyecto stars desde enero hasta 15 de febrero de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE AGORA-CALA Y PEDAL UNION TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/82 con CIF U01945922 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MAM 1722 22609 Programa y actividades de sensibilización y comunicación ONE HEALTH y su número de RC 260773 del estado de gastos del presupuesto municipal para 2026. (13.941/26)

20.3.2.- Aprobar la factura n.º 267 de fecha 06/03/2026, con n.º RCF 477119 presentada el 06/03/2026, por un importe de 4.519,27 euros, correspondiente al servicio de gestión y atención del centro de visitantes del Galacho de Juslibol en FEBRERO 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN REVERDECE con CIF G50695733 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MAM 1722 22609 "Programa y Actividades de sensibilización y comunicación ONE HEALTH." y su número de RC 260769 del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (10.745/26)

20.3.3.- Aprobar la factura n.º 00/43971 de fecha 31-12-2025, con n.º RCF 469606 presentada el 13-01-2026, por un importe de 20.680,82 euros, correspondiente a trabajos de Gestión y explotación del CDAMAZ (Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente) correspondiente al mes de DICIEMBRE 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SEDENA, S.L. con CIF B31235492 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 MAM 1722 22799 "Centro de documentación de recursos naturales" y su número de RC 260909 del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (86.936/25)

OFICINA DE PROTECCIÓN ANIMAL

20.3.4.- Aprobar el abono de la factura n.º 612/20260000000000116, con fecha 17/02/2026, con n.º de RCF 473288, presentada el 17/02/2026 por un importe total de 1.140,00 €, en concepto del pago del servicio veterinario de esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas urbanas del Método CER (Captura, Esteriliza y Retorno) en el mes de enero de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de IEPSA-FACULTAD DE EDUCACIÓN DE ZARAGOZA (UNIZAR) con CIF Q5018001G por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 OPA 3111 22699 GASTOS PROYECTO CER, y número de RC n.º 261163 del estado de gastos del presupuesto municipal 2026. (18.772/26)

20.4.- ÁREA DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA

SERVICIO DE REDES Y SISTEMAS

20.4.1.- Aprobar la factura n.º 90UZUT0F0003 de fecha 10/03/2026, por importe de 82.179,15 €, con RCF número 478019 relativa a “Servicio de telefonía Marzo 2026”, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE TDE-TME-TSOL XXXII, CIF U88640487 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-RYS 9204 22200 “Servicio de Teléfonos”, y número de RC 260321, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (18.976/26)

20.5.- ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE POLÍTICAS SOCIALES

20.5.1.- Aprobar la factura n.º EMIT-/1563 con fecha 13/12/2025 y n.º RCF 466493 por importe de 1.666,74 euros , EMIT-/1573 con fecha 31/01/2026 y n.º RCF 472013 por importe de 1.666,66 euros, EMIT-/1583 con fecha 28/02/26 y n.º RCF 476770 por importe de 1.666,66 euros, relativas al PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR durante los meses de diciembre 25, enero y febrero 26 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de FUNDACIÓN ADCARA, con CIF G99230955, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA: CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 260672, con importe adecuado y suficiente para poder hacer frente a su abono, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (19.384/26)

20.5.2.- Aprobar la factura F2026_22 de fecha 28/02/2026, con n.º de RCF 479141 por importe de 6.545,27 € relativa a la prestación del Servicio de gestión y animación de la Zona Joven Las Fuentes, durante el mes de FEBRERO de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la FUNDACION EL TRANVIA, con CIF G50654433, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 ZONA JOVEN y número de RC 260383, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (17.620/26)

20.5.3.- Aprobar la factura 47 de fecha 28/02/2026, con n.º de RCF 476361 por importe de 3.448,50 € relativa al servicio de personal auxiliar en el edificio La Azucarera del Servicio de Juventud, durante el mes de febrero de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERMICRA-MONTAJES-EFIMEROS-SL, con CIF B99055600, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-JUV-3371-22701 / INFORM., RECEPCIÓN, CONTROL ACCESOS Y COMPROBACIÓN INSTALACIONES CENTROS JUVENTUD y número de RC 261118, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (18.360/26)

20.5.4.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de de la entidad PRIDES S.C., con CIF F50867803, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260272 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (17.625/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FECHA FACT.	RCF
Servicio de gestión de Zona Joven Actur. Febrero 2026	6.281,90 €	3/000048	28/02/26	476581

Servicio de gestión de Zona Joven San José. Febrero 2026	7.731,86 €	3/000051	28/02/26	476584
Servicio de gestión de Zona Joven Juslibol. Febrero 2026	4.967,11 €	3/000049	28/02/26	476582
Servicio de gestión de Zona Joven San Gregorio. Febrero 2026	4.507,76 €	3/000050	28/02/26	476583
Servicio de gestión de Zona Joven Valdespartera. Febrero 2026	3.176,13 €	3/000052	28/02/26	476585

20.5.5.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la FUNDACION EL TRANVIA, con CIF G50654433, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-JUV-3372-22699 ZONA JOVEN ESCOLAR, y número de RC 260111, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (17.613/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACTURA	FECHA	RCF
Servicio de gestión de ZJE Pablo Serrano. Enero	2.399,27 €	F2026_20	28/02/2026	479140
Servicio de gestión de ZJE Grande Covián. Enero	2.551,36 €	F2026_21	28/02/2026	479139

20.5.6.- Aprobar las facturas que se relacionan más abajo, así como autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de la entidad ASOCIACIÓN CULTURAL COFISA, con CIF G50820463, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 JUV 3372 22799 - ZONA JOVEN, y número de RC 260382 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (17.568/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	IMPORTE	N.º FACT.	FEC. FACT.	RCF
Servicio de gestión y animación de ZJ Montañana. Febrero	4.501,76 €	26/008	04/03/26	476502
Servicio de gestión y animación de ZJ Movera. Febrero	4.908,75 €	26/009	04/03/26	476520

20.5.7.- Aprobar las facturas 25-43016 de fecha 31/12/25, con n.º de RCF 468750 por importe de 6.059,22€, y la factura 26-43001 de fecha 31/01/26, con n.º de RCF 471140 por importe de 6.059,22€, del Servicio de Terapia Ocupacional y Fisioterapia R. M. Casa Amparo, del mes de diciembre de 2025 y del mes de enero de 2026, respectivamente, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ACTIVA SERVICIOS DE TERAPIA OCUPACIONAL S.L. con CIF B50946870, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-ACS 2319 22799 CONTRATOS SERVICIOS CASA AMPARO y número de RC SICAZ 260458, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (9.478/26)

20.5.8.- Aprobar la factura 26-43002 de fecha 28/02/26, con n.º de RCF 476074 por importe de 6.059,22€, del Servicio de Terapia Ocupacional y Fisioterapia R. M. Casa Amparo durante el mes de febrero, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ACTIVA SERVICIOS DE TERAPIA OCUPACIONAL S.L. con CIF B50946870, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-ACS 2319 22799 CONTRATOS SERVICIOS CASA AMPARO y número de RC SICAZ 260458, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (18.348/26)

20.5.9.- Aprobar las facturas 1801049/9/022026 de fecha 28/02/26, con n.º de RCF 476142 por importe de 51.564,90€, y la factura 1801049/10/022026 de fecha 28/02/26, con n.º de RCF 476472 por importe de 5.505,38€, relativas a la prestación del Servicio de Cocina y Alimentación R. M. Casa Amparo en el mes de febrero, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ARAMARK SERVICIOS DE CATERING, S.L.U. con CIF B60359726, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-ACS 2319 22799 CONTRATOS SERVICIOS CASA

AMPARO y número de RC 260456, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (18.383/26)

20.5.10.- Aprobar las facturas y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 261169, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (15.956/26)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	FECHA DE REALIZACIÓN	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURA	FECHA FACTURA	RCF
SERVICIO DE EDUCACIÓN DE CALLE: LOTE 1 de Delicias, Oliver y Valdefierro	ENERO	PRIDES, SOC. COOPERATIVA	19.860,06 EUR	4/000003	06/02/26	471531
SERVICIO DE EDUCACIÓN DE CALLE: LOTE 2 Fuentes, San José Torrero, La Paz	ENERO	PRIDES, SOC. COOPERATIVA	19.477,83 EUR	4/000004	06/02/26	471532
SERVICIO DE EDUCACIÓN DE CALLE: LOTE 3 Actur Rey Fdo, Arrabal y Casco Hco.	ENERO	PRIDES, SOC. COOPERATIVA	19.446,25 EUR	4/000005	06/02/26	471534
ÓRGANO GESTOR:	SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS		NATURALEZA JURÍDICA	CONVALIDACIÓN DE GASTO		
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2026 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA CENTROS TIEMPO LIBRE LUDOTECAS Y OTROS					

20.5.11.- Aprobar la factura n.º #2025-00658 con fecha 19/09/25, por importe 338,80 € y n.º RCF 475259 en relación a la limpieza piso calle Miguel Ara 12, tirar basura contenedores para el albergue municipal durante el mes de septiembre de 2025 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de LIMAZNAR con NIF B44993525 por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 ACS 2316 21200 REPARACIONES, MANTENIMIENTO y CONSERVACIÓN ALBERGUE MUNICIPAL, CASA ABIERTA Y ALOJAMIENTO DE URGENCIA, al RC 261072, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (19.940/26)

20.5.12.- Aprobar la factura n.º A/26020016, con fecha 28/02/2026, por importe 3.124 € y n.º RCF 476160 relativa al servicio de Transporte Escuela Jardinería El Pinar durante el mes de febrero y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ANETO, AUTOCARES Y SERVICIOS S.L., con CIF B50510098, por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-ACS 2318 22300 CONTRATO TRANSPORTE ESCUELA JARDINERÍA EL PINAR, al RC 260061, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (19.936/26)

20.5.13.- Aprobar la factura 26/61 de fecha 28/02/2026, con n.º de RCF 477004 por importe de 15.467,83€, relativa a la prestación del Servicio de Lavandería para la Residencia Municipal Casa Amparo, Albergue Municipal y Otros Centros, durante el mes de febrero de 2026, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de MANIPULADOS MONTEVEDADO S.L.U., con CIF B50460351, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-ACS 2319 22799 CONTRATOS

SERVICIOS CASA AMPARO y número de y número de RC 260454, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (19.693/26)

20.6.- ÁREA URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

20.6.1.- Aprobar la agrupación de facturas que se indica a continuación GR_AY_4721, por un importe total de 223,84 €, relativas a SUMINISTROS TEMPORALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA, y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L. con CIF B82846825, por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 EQP 9204 22100 ENERGÍA ELÉCTRICA y número de RC 261196 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (17.274/26)

SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS

20.6.2.- Aprobar la siguiente factura relativa a gastos por gestiones en Jefatura de Tráfico y Delegación de Industria de los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-EQP-9205-21401 Gestión Matriculación y Revisión Vehículos Municipales y número de RC 260896 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (13.684/26)

N.º R.C.F.	N.º FRA.	FECHA FRA.	C.I.F.	PROVEEDOR	IMPORTE
468624	25/10502	31/12/25	B99218141	GESTORIA-BLASCO-SLP	769,25 €
				TOTAL	769,25 €

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

20.6.3.- Aprobar el abono de la factura n.º 26/89 de fecha 28 de febrero de 2026 con n.º de RCF 476171 por importe de 7.925,86 € relativa al suministro de Tubos y Piezas Especiales, Válvulas y otros Elementos de la Red de Abastecimiento para trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por importe de 6.550,30 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 f b) LIVA”,) a favor de BAUTISTA FIBROCEMENTOS Y FUNDIDOS, S.A, con CIF A50174549 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 261056 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026.” (17.269/26)

SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

20.6.4.- Aprobar el abono de la factura n.º CI-ES-002872, de 16 de enero de 2026, con n.º RCF: 470222 por un importe de 105.202,24 € (iva incluido) y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica por un importe de 86.944,00€ (base imponible), por tener el IVA soportado carácter

deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de JACOBI CARBONS ESPAÑA, SL con CIF: B87492542, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-INF-1611-22106 “Reactivos para potabilización del agua” y RC n.º: 260394 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2.026. (10.792/26)

20.6.5.- Aprobar el abono de la factura n.º 260001, de 2 de enero de 2026, con n.º RCF: 471224 por un importe de 25.382,90 € (iva incluido) y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica por un importe de 20.977,60 € (base imponible), por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de INDUSTRIAS CEMU, S.A. con CIF: A50524875, por el concepto e importe indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026 INF 1611 21302 “Material y reparaciones instalación potabilización” y RC n.º: 260684 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2.026. (10.797/26)

SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

20.6.6.- Aprobar el abono de la siguiente relación de facturas relativas a la reparación de colisiones correspondientes a la conservación y mantenimiento de las instalaciones de alumbrado público en la ciudad de Zaragoza y sus barrios rurales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.; ENRIQUE COCA S.A. Y CERMA Y ARRIAXA S.L.), con CIF U-99429904, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2026-INF-1651-63900 “Retranqueos solicitados por particulares y colisiones” y número de RC 261036 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2026. (16.623/26)

N.º FACTURA	N.º RCF	FECHA FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
04/2026/SZ1	472219	16/02/26	Colisión Av Rotonda Puerto Venecia Ref 2025/C00022	15.015,93 €
2/2026/SZ3	472719	16/02/26	Colisión Tomás Edison Z3-006-054 Ref 2025/C00038	2.836,85 €
TOTAL				17.852,78 €

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 13 de abril de 2026.

LA ALCALDESA,
Natalia Chueca Muñoz

EL CONSEJERO DE GOBIERNO-SECRETARIO,
Ángel Carlos Lorén Villa